

2193

145634

Distrito Metropolitano de Quito, a 20 de Enero de 2016

Señor Ingeniero

MIGUEL HUMBERTO MORALES NICOLALDE

Quito.-

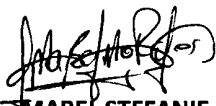
De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUSTRIPACIFIC S.A.**, celebrada el día 20 de enero del 2016, ha resuelto nombrarle **GERENTE GENERAL**, por lo que Usted ejercerá la Representación Legal y Extrajudicial de la Compañía.

De conformidad a lo previsto en el Artículo Trigésimo del Estatuto Social de la Compañía, durará Dos (2) años en el ejercicio de su cargo; y, sus atribuciones son las establecidas en el mismo Artículo del referido Estatuto Social.

La Compañía **SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUSTRIPACIFIC S.A.**, se constituyó ante el Notario Noveno Encargado del Distrito Metropolitano de Quito, Dr. Juan Villacís Medina, el 04 de noviembre de 2013, y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el día 09 de enero de 2014.

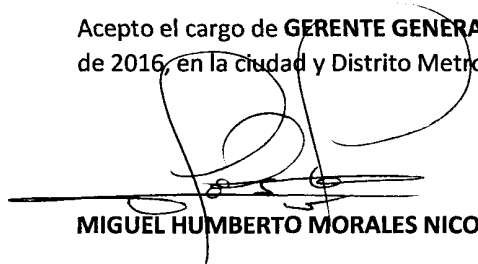
Atentamente,



MABEL STEFANIE MORALES SOLIS

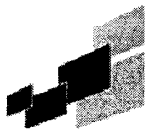
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido el día de hoy 20 de enero de 2016, en la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito.



MIGUEL HUMBERTO MORALES NICOLALDE

C.C.: 1707579809



REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 9256



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2143
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD INDUSTRIAL INDUSTRIAL PACIFIC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MORALES NICOLALDE MIGUEL HUMBERTO
IDENTIFICACIÓN	1707579809
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 82 DEL 09/01/2014 NOT. 9 DEL 04/11/2013.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL